

**INTERVENCIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA
NACIÓN ELECTO, FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
27 DE OCTUBRE DE 2016
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Señor Presidente del Senado de la República, Mauricio Lizcano;

Honorables Senadoras y Senadores;

Amigos de los medios de comunicación;

Compatriotas;

A las cuatro mujeres de mi vida: una en la eternidad, otra en el presente y dos dueñas del futuro; Adelita, Diana, Laura y Natalia;

Un abrazo a mi Padre Rafael, el médico que me enseñó que vivir no tiene sentido sin servir a la gente.

Un saludo a mis contendores en esta elección.

Como diría nuestro Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, **"no sé a qué horas sucedió todo"**.

No tengo palabras para agradecer al Honorable Congreso de la República por esta designación que constituye un compromiso público para hacer de la Procuraduría General de la Nación **una Procuraduría de y para la ciudadanía**.

Gracias al amplísimo espectro de partidos y movimientos políticos aquí presentes que ha avalado mi aspiración. El Partido Liberal, el Partido de la U, el Partido Conservador, el

Centro Democrático, Cambio Radical, el Partido Alianza Verde, el Polo Democrático, la Bancada Indígena y Opción Ciudadana. Se ha demostrado que **todavía es posible** conseguir unidad y consenso, más allá de sectarismos y polarizaciones propios de otras épocas de la vida nacional.

Me resulta muy honroso que el máximo órgano de la jurisdicción contencioso administrativa me postulara en la terna, toda vez que ese órgano es el depositario de la justicia de la función administrativa que debo vigilar y promover y es líder de las transformaciones que hoy debe emprender la justicia. A su Presidente el Magistrado Danilo Rojas y a todos los magistrados de esa Corporación mi gratitud y respeto.

Mi motivo principal de vida en lo público ha sido la Justicia. En la lucha de la 7 papeleta, en la Constituyente, en el Ministerio de Justicia, en el BID, en los escenarios globales de la justicia, en el Ministerio del Interior, en la Embajada en Madrid, en la cátedra, en el ejercicio de la profesión, esta ha sido mi única divisa.

Llegar a la PGN en este momento de **transición hacia la paz** es el máximo honor que se me puede prodigar. Gracias H Senadoras y Senadores.

Por todo ello me propongo hacer una Procuraduría que en primer lugar resucite los **valores cívicos y ciudadanos** de un Estado Social de Derecho probo, tolerante, garantista y respetuoso de la ley. Y que continúe siendo, como lo ha sido en casi dos siglos de existencia, unos de los más importantes soportes de nuestra democracia.

Una Procuraduría que **no sea vocera de los radicalismos** y que sea tribuna del derecho y de la seguridad jurídica. Una

procuraduría que **nunca** sea un instrumento de persecución política.

Una Procuraduría que vele por los derechos de cada uno de los colombianos y que se convierta en un estandarte de garantías para el ejercicio democrático **de todas, absolutamente todas, las tendencias de pensamiento,** especialmente si estas son contrarias a las de la mayoría.

Tengo por principio de vida construir sobre lo edificado y **no acudir a espejos retrovisores para justificar retaliaciones** sino mirar hacia el futuro sin pugnacidad ni apasionamientos.

Será una Procuraduría que hace, que no simplemente procura porque **no basta con las buenas intenciones**. Acudiré a todas las herramientas de la Gerencia Publica Moderna para impulsar una institución integra, ágil, accesible, incluyente y eficiente. Una Procuraduría con **vocación global** acorde con la necesidad de que Colombia esté articulada con las diversas instancias internacionales.

Nunca imaginé que llegaría a dirigir una institución que **repensamos** en la Asamblea Nacional Constituyente hace 25 años. Más aún, cuando de hacer parte de las marchas estudiantiles después de los magnicidios de finales de los ochenta, pasé a ser uno de los voceros de millones de jóvenes que reclamaban un cambio social y constitucional.

Esto demostró que **sí** es posible soñar con la transformación de nuestro país a través del respeto del Estado de Derecho y la participación ciudadana, y que el ímpetu de la fuerza de la democracia es el mejor motor para recuperar el significado de lo público. El sueño de entrar por la puerta del derecho y

transitar por las sendas de la justicia y del fortalecimiento de las instituciones para producir el cambio.

Hoy más que nunca es necesario recuperar este aprendizaje y devolverle a las instituciones la majestad que merecen y que la ciudadanía reclama. Una Procuraduría para la ciudadanía que renueve la fe en la Justicia, para un **país de derechos** que venimos construyendo desde 1991. Vamos a recuperar **la dignidad a la justicia** porque la ciudadanía necesita creer en que hay mañana.

La corrupción y la desigualdad -no nos llamemos a engaños- **son fallas geológicas de nuestro sistema político.** Combatirlas es la principal batalla que tenemos que librar para ser la Colombia que podemos ser, para contar con un Estado más eficiente, más transparente, más equitativo y más cercano al ciudadano.

La corrupción hace incluso más daño que la guerra. La ética y la cultura de la legalidad nos sacaran de la patética historia de naufragios presupuestales que agudizan la desigualdad y arrastran a los más pobres al abismo de la exclusión.

Luchar contra la corrupción no es un acto de heroísmo sino una obligación de todo demócrata.

Implementando las mejores prácticas internacionales y con la colaboración de la Fiscalía, la Contraloría, así como los personeros y contralores municipales activaremos un frente común de lucha contra este flagelo. Esa epidemia que se cuela entre las fisuras interinstitucionales cuando dejamos que prime en ellas el interés particular por encima del interés general.

Los organismos de control, las denominadas **ías** somos **aliadas y no rivales**. Debemos producir respeto y no miedo a los funcionarios públicos y a los ciudadanos. Será la única forma de que a los corruptos de verdad les vaya muy mal en los próximos 4 años.

La PGN debe salir de su zona de confort e ir a las zonas de conflicto. Porque si hay una entidad con **vocación nacional** es la PGN. Sin embargo, su presencia es asimétrica de región en región, así como disfuncional es su capacidad de gestión y respuesta en los 1.102 municipios del país.

El desafío en el que tenemos que trabajar conjuntamente es **en desbogatizar la Procuraduría de una vez por todas**. Darle dientes a los personeros municipales y respuesta a los ciudadanos sin importar si están en Usiacuri, en Chachagüi, en Tame, o en Orito. Solo así podremos avanzar hacia una Colombia más integrada, equitativa y justa con todos sus ciudadanos.

Hay un país agotado por la centralización que reclama funcionarios con los pies en los territorios y el corazón en las leyes. Estaremos donde nos necesiten con la Constitución en la mano construyendo el país que reclaman los colombianos que exigen una institución que mire más allá de la Calle 16 de Bogotá.

Los **derechos sociales y económicos de los colombianos** pasarán a ser la premisa mayor de las acciones de la Procuraduría. Pese a los múltiples esfuerzos que se han hecho es inconcebible que no hayamos sido capaces de llevar servicios básicos a todo el territorio nacional para así garantizar los derechos fundamentales de los colombianos. La gran paradoja es como en esos sectores si **campea con soberbia la corrupción**.

Es inaceptable, por ejemplo, que sigamos intentando fórmulas mágicas en busca de llevar acceso a los servicios de salud a un amplio grupo de compatriotas que posiblemente están justo en este momento recorriendo el deplorable laberinto del sistema para ver si obtienen una cita a tiempo.

Para ello, pondremos esta institución al servicio de esas necesidades, fortaleciendo el rol entre otros, de una **Procuraduría de la salud y de los servicios básicos.**

Hoy **me comprometo** a ser el garante de los derechos sociales de los colombianos y de esa **Constitución verde** que se concertó en 1991.

La **participación ciudadana** es la mejor herramienta para asegurar el efectivo cumplimiento de las funciones del Estado y sus instituciones. Contar con mecanismos directos de rendición de cuentas, de control a la gestión y de veeduría ciudadana permiten desplegar la capacidad efectiva de los entes de control.

La Procuraduría **a partir de enero de 2017** se convertirá en un espacio abierto dónde todos los que quieran podrán contribuir al control efectivo de la función pública y al combate sin tregua al cáncer de la corrupción y de la desigualdad.

Esta tarea la estamos **empezando ya**. Hoy invito a ciudadanos y ciudadanas a que envíen sus propuestas a través de la **página procuraduriaciudadana.com** para que juntos le restituyamos a esta institución el respeto y la eficacia que necesita para emprender los desafíos que enfrenta. Una tarea de Gobierno Abierto y Transparente de la ciudadanía que comenzaremos ya.

Los defensores de derechos humanos, las minorías étnicas, los indígenas y los afrocolombianos, los jóvenes, las mujeres, los niños y niñas de Colombia; todos tienen en mí **a un aliado en su lucha por la igualdad**. Por ello, en lo misional seremos **absolutamente incluyentes**. Con la protección sistemática y vigilada de los derechos fundamentales de los colombianos.

Voy a convocar organizaciones de mujeres, de víctimas, de adultos mayores, a las personas con discapacidad, indígenas, afrocolombianos, de las inmensas minorías excluidas de este país, a que sean parte de un **Consejo Asesor de la Sociedad Civil** que presidirá el Procurador y que pueda llevar su voz con fuerza a las diferentes ramas del poder público y así articular el interés general de la sociedad que representa con las acciones e iniciativas de gobierno y el estado.

Y no podría terminar estas palabras de agradecimiento sin referirme a una **Procuraduría para la Paz y el Posconflicto**. Hoy más que nunca es necesario un ministerio público que entienda que no somos un país dividido por la política **sino unido** por la necesidad de que callen los fusiles. Una Procuraduría que construya puentes de diálogo para fortalecer la cohesión social tan necesaria siempre pero nunca como ahora.

El mejor acuerdo será siempre cumplir con la Constitución de 1991.

Tengo certeza de que la sensatez se impondrá y en el nombre de las víctimas, no se va a permitir el naufragio de la paz en medio de las tempestades que deben ser pasajeras.

Espero poder contribuir a ese propósito, como fiel de la balanza y garante de los acuerdos a lo que pueda llegarse.

Unidos por la necesidad patente de dejar atrás esa Colombia dividida **en zonas rojas y zonas abandonadas a su suerte**, dividida entre municipios de primera y municipios de segunda categoría. La paz es la oportunidad y a la vez el compromiso de tener una sola Colombia, un país donde no existan ciudadanos de segunda ni zonas entregadas al mejor postor. Este es el compromiso que ustedes y yo hemos adquirido con las futuras generaciones de colombianos. Velar por el cumplimiento de los acuerdos a los que se llegue, por los derechos de las víctimas y de los ciudadanos escépticos con la negociación, es parte fundamental de la tarea que nos espera.

Honorables senadores y senadoras:

Me honran con una tarea mayúscula que necesitará del concurso de todas y cada una de las ramas del poder público y particularmente de ustedes.

Me gusta más el verbo prevenir que castigar, me gusta mas la acción de vigilar con eficiencia que sancionar.

Mi compromiso hoy es con la Constitución del 91, con sus postulados sociales y su vocación de ciudadanía.

Mi compromiso es ser implacable con los deshonestos e incondicional con las víctimas.

Mi compromiso hoy **no es con la división** ni con la polarización que tanto daño están haciendo a la democracia colombiana.

Mi compromiso hoy es con el cumplimiento de la ley y la preservación de las garantías que nos permiten ejercer efectivamente nuestros derechos.

Mi compromiso es con los jóvenes y las nuevas generaciones que han despertado otra vez para ser protagonistas de la concordia que está llamada a imponerse.

Quiero que se me recuerde en cuatro años por mi defensa de la Constitución como pilar fundamental de la paz, mi vocación de servicio a la reconciliación y sobre todo a la protección de los más vulnerables.

Llegó la hora de la Procuraduría de la gente. Una Procuraduría que nos permita enfrentar lo que nos trae el futuro.

Seré un Procurador que ofrece y garantiza **independencia, ecuanimidad, imparcialidad, equilibrio, ponderación y humildad.** Que jamás hará del poder una herramienta para engranar intereses particulares. Una Procuraduría que une y no que divide.

Muchas gracias.

.

.